



# DE LA MANO CON EL SUR: DERECHOS HUMANOS Y DEFENSA DEL TERRITORIO 2018



**HEKS/EPER**

Edición y corrección de estilo:  
Melissa Cardoza

Diseño y diagramación  
Lisa Marie Sheran

Fotografías:  
Christoper Egger

Fotos mapas comunitarios  
Luis Méndez

Los contenidos y opiniones vertidas a lo largo de este documento están bajo la responsabilidad exclusiva de los autores institucionales. Estos no representan necesariamente la opinión de HEKS EPER respecto a los temas tratados.



**DE LA MANO CON EL SUR:**  
DERECHOS HUMANOS  
Y DEFENSA DEL TERRITORIO 2018

## Índice de contenido

Siglas y Abreviaturas	7
Presentación	8
Introducción	10
<b>ACI-PARTICIPA</b>	<b>15</b>
La lucha contra la desigualdad en la península de Zacate Grande	15
La minería, grave amenaza para las fuentes de agua	20
<b>Observación de Paz de Suiza - PWS</b>	<b>25</b>
El Triunfo. Nada de este mundo nos resulta indiferente	25
Costa Azul. Honduras a la luz de las injusticias	27
Zacate Grande. Historia de despojo	30
Reitoca. El agua y la vida no son mercancías	34
<b>CIPRODEH</b>	<b>39</b>
Conflictos en la zona sur: Pespire y sur de Francisco Morazán: Lepaterique	39
Pespire: Amenaza de explotación de minería no metálica	42
Lepaterique: Situación de hidroeléctrica en río Petacón en colindancia con Reitoca	44
Yerba Buena - Zona de reserva biológica	45
<b>C-LIBRE</b>	<b>48</b>
La resistencia territorial en medio del silencio informativo. El Triunfo	48
Namasigüe: Lucha contra las fotovoltaicas y criminalización de defensores y defensoras del territorio	50
Los silencios de información	50
La función social de las radios comunitarias	54
<b>COFADEH</b>	<b>57</b>
Extractivismo y militarización en el sur de Honduras	57
Militarización en la zona sur	59
Militarización y derechos humanos	62

## Siglas y Abreviaturas

<b>ACI-PARTICIPA</b>	Asociación por una Ciudadanía Participativa
<b>C-LIBRE</b>	Comité por la Libre Expresión
<b>CIPRODEH</b>	Centro de Investigación y Promoción de los Derechos Humanos en Honduras
<b>COFADEH</b>	Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos en Honduras
<b>DDH</b>	Defensoras y Defensores de DDHH
<b>DDHH</b>	Derechos Humanos
<b>FIPADEH</b>	Fundación Integral para el Desarrollo de Honduras
<b>HEKS EPER</b>	Asociación de Ayuda de las Iglesias Protestantes de Suiza
<b>OEIDH</b>	Observatorio Ecuménico Internacional de DDHH
<b>PWS</b>	Observación de Paz de Suiza

## Presentación

La Asociación de Ayuda de las Iglesias Protestantes de Suiza (HEKS EPER) ha concentrado su esfuerzo solidario por más de veinticinco años en la zona sur de Honduras, trabajando con organizaciones socias y comunidades locales para enfrentar muchos de los retos de la pobreza y la desigualdad.

En Honduras, después del golpe de Estado, se agravó la situación vital de la población debido a los proyectos extractivos que llegaron a las comunidades. Los grupos de poder recibieron concesiones y están acaparando las riquezas naturales como la tierra, el agua, los bosques, las playas, los minerales, las fuentes de energía y hasta la belleza natural. Esto ha perjudicado mucho a la gente pues, sin siquiera informarle, llegan a botar los árboles, a contaminar los ríos o las fuentes de agua y a desplazarlos de sus territorios. No toman en cuenta sus opiniones para saber si les afectará o no cada proyecto. Por eso hay muchos conflictos. Las comunidades no están dispuestas a permitir que hipotequen el presente y el futuro de sus hijos e hijas.

El trabajo de las defensoras y los defensores de derechos humanos ha sido ampliamente reconocido por diferentes actores de la comunidad nacional e internacional y plasmado en diferentes instrumentos jurídicos internacionales. Su función es fundamental para acompañar a las comunidades en la defensa de sus derechos. En la zona del sur, defensoras y defensores de derechos humanos, comunidades y organizaciones locales enfrentan amenazas, persecución, criminalización y violencia, es por ello que HEKS/EPER decidió abrir un programa de Derechos Humanos para apoyar el trabajo de las comunidades en defensa de sus bienes comunes y territorio.

En coordinación con organizaciones comprometidas con la defensa de los derechos humanos como: ACI PARTICIPA, PWS, CIPRODEH, C-LIBRE Y COFADEH, se implementa el programa de Derechos Humanos y Transformación de Conflictos de HEKS EPER que busca fortalecer las capacidades para la defensa de los derechos de la población enfrentada a los conflictos territoriales.

Como parte del programa, HEKS/EPER y las co-partes en la zona, decidieron hacer una contribución, documentando y dando voz a los

reclamos y victorias de las comunidades. “De la Mano con el Sur” es una recopilación de diálogos entre personas que resisten ante los proyectos extractivos y las organizaciones socias que les acompañan.

El documento tiene entre sus propósitos, acercar entre sí a la población que defiende sus territorios, conociendo las luchas en otras comunidades como una forma de manifestar que no están solos ni solas. “En toda la región la población está consciente de la importancia que tienen los bienes comunes para vida”.

Este documento está cargado de testimonios de quienes luchan día a día por un mejor país, incluyente y de oportunidades para las generaciones presentes y futuras. No es un informe completo de la situación del extractivismo y de los derechos humanos en el sur. Mas bien trata de llamar la atención desde el diálogo con los actores principales de este drama humano, sobre la difícil situación que viven, enfrentando la ambición de grupos poderosos.

La idea del documento “De la Mano con el Sur” es presentar, en primer lugar, los testimonios de quienes están en primera fila en la defensa del territorio, razón por las que son, al mismo tiempo, los principales destinatarios de este esfuerzo.

Con este documento queremos rendir testimonio de la lucha, del sacrificio, de la vida de quienes dan lo mejor de sí, día a día en las comunidades rurales del sur de Honduras. Defensoras y defensores de derechos humanos y territorio que merecen todo nuestro respeto y admiración por tener el coraje y la valentía de defender sus derechos sin escudos, sin armas, solo con la verdad de frente y el corazón en la mano.

Proteger el agua, los bosques, el medio ambiente, los recursos naturales, la biodiversidad es una tarea que no puede dejarse para más tarde. Defensoras y defensores locales son los héroes y heroínas de nuestro tiempo pues están en primera fila en la defensa del territorio y los bienes comunes y de la naturaleza. Sin ellas y ellos no será posible el buen vivir. Este documento es un pequeño homenaje a sus luchas.

El tiempo les hará justicia.

## Introducción

El documento **“De la Mano con el Sur: Derechos Humanos y Defensa del Territorio”** explica situaciones que está viviendo la población de la zona sur como efecto de la entrada de los proyectos extractivos impulsados por el gobierno hondureño. Los relatos fueron hechos por las organizaciones socias de HEKS/EPER en Honduras: ACI PARTICIPA, PWS, CIPRODEH, C-LIBRE y COFADEH, según su trabajo en la región. Las situaciones que se presentan no explican todo lo que sucede en la zona en materia de defensa del territorio y derechos humanos, sí refleja el sentir y pensar de las poblaciones en las comunidades, así:

En **“La lucha contra la desigualdad en la península”** de ACI PARTICIPA, mujeres y hombres cuentan sus historias sobre la forma en que les han despojado de lo poco que han poseído y de las luchas que libran para no perder lo que les queda. También nos presentan **“La minería, grave amenaza para las fuentes de agua”**, un resumen de la lucha de las comunidades en la defensa de los bienes comunes, agua y tierra ante la explotación minera. En sus propias palabras **“nosotros no estamos en contra de la minería; estamos en contra de los daños que provoca la explotación minera”**.

Peace Watch Switzerland PWS, con el título esperanzador **“El Triunfo. Nada en este mundo nos resulta indiferente”**, destaca la conciencia de la población sobre la vital importancia de los bienes comunes, indispensables para todos los seres vivos; por lo que se organizan y hacen frente a las amenazas y a quienes intentan despojarles de los bienes que son parte de su vida y de las formas cómo las comunidades los aprovechan y protegen.

Profundamente ligado al anterior, PWS también nos presenta **“Costa Azul. Honduras a la luz de las injusticias”** de viva voz la gente en las comunidades expresa las injusticias que se le imponen por defender sus territorios: procesos judiciales, medidas cautelares. Otras, como la confrontación entre vecinos y vecinas, que les hace perder la paz y la confianza entre las personas de la comunidad. Finalmente incluyen **“Reitoca. El agua y la vida no son mercancía”** remontándose al golpe de Estado con la entrega de proyectos hidroeléctricos, emisión y/o modificación de leyes. Para referirse al proyecto hidroeléctrico sobre el

río Petacón que, al igual que otros proyectos hidroeléctricos, se instalan en las comunidades indígenas sin la consulta previa, libre e informada. La certeza de las comunidades de Reitoca que sin agua, no hay vida, les lleva a librar una lucha en defensa del río que les ha traído agresiones, ataques y amenazas.

Por su parte, el Centro de Investigación, Promoción y Defensa de los Derechos Humanos de Honduras CIPRODEH, se concentra en dos de las situaciones conflictivas en la región **“Conflictos en la zona sur, Pespire; y sur de Francisco Morazán, Lepaterique”** ante los proyectos extractivos y la implementación de las Zonas de Empleo y Desarrollo Económico (ZEDE). Presenta los mapas de conflictividad en la zona elaborados por la población en sus comunidades, un trabajo en el que la gente habla sobre los problemas más graves y propone las acciones a realizar ante estos conflictos. Como resultado muestra que las comunidades luchan porque se respete su derecho a tomar las decisiones entre todas y todos con relación al agua, tierras, bosques y las maneras de vivir y convivir.

CIPRODEH comparte dos experiencias que cuentan cómo la defensa del territorio, los bienes naturales y los derechos humanos es de vida o muerte para las comunidades. La mirada de pobladores y pobladoras de Yerba Buena, en Lepaterique, evidencia el nivel de conciencia sobre su realidad actual y sus fuerzas comunitarias; la concesión de minería no metálica en Pespire es ejemplo de cómo funcionan las instituciones y los funcionarios en un país a merced de intereses económicos, políticos-empresariales, y en contra de las acciones de resistencia de quienes defienden la vida.

C-LIBRE presenta tres situaciones relacionadas. **“Namasigüe: Lucha contra las fotovoltaicas y criminalización de defensoras y defensores del territorio”**, en el que empresas energéticas instalan plantas de energía fotovoltaica y ante lo que las comunidades como Prados I, Prados II, Rancherías y Costa Azul han protagonizado acciones de resistencia. Otras personas, por el contrario, respaldan estos proyectos que han generado división en las comunidades, a consecuencia de lo cual existen procesos judiciales, persecución y estigmatización en contra de defensores y defensoras de derechos humanos.

También nos presenta **“Los silencios de información”** dónde explica que esos silencios son situaciones en las que no se habla de ciertos temas, nos dice que hay censura y autocensura de periodistas, persecución de periodistas independientes, y que la pauta publicitaria estatal y medios de comunicación se encuentran en pocas manos; C-LIBRE cierra su aporte con **“La función social de las radios comunitarias”** como una alternativa esperanzadora para hacer llegar información valiosa a las comunidades y se refiere al importante rol que desempeñan “Radio Cholula Triunfeña”, “La Voz de Zacate Grande” y “Estéreo Namasigüe”.

El documento concluye con un resumen que presenta COFADEH sobre **“Extractivismo y militarización en el sur de Honduras”**, una reseña histórica del rol que han desempeñado los militares en el país, cuestionado por varios sectores de la sociedad, especialmente por las organizaciones defensoras de derechos humanos. Argumenta cómo el aumento de los proyectos extractivos en la zona sur de Honduras está acompañado de una fuerte militarización del territorio que no ha significado una mejoría en la seguridad para sus habitantes, como se dice en los medios, al contrario hay una sensación de temor y recelo por parte de la población. Resalta la colaboración entre el ejército y la empresa privada, y la manera en que se le han delegado funciones de seguridad que debieran ser de la policía. Los militares se han convertido en los represores por excelencia, reprimen las protestas por asuntos políticos, por los bienes comunes o por violación a derechos laborales.

Finalmente, el presente documento es una invitación a conocer las luchas en defensa del territorio que se llevan a cabo día a día en la zona, reconocer la fuerza de las comunidades, la claridad y sensibilidad de la población hacia la importancia que tienen los bienes comunes para la vida; es una animación también para que las poblaciones aprendan de las experiencias, unir esfuerzos y no desmayar en la lucha. A las organizaciones socias para seguir a la par de las comunidades hasta alcanzar las metas propuestas hacia esa Honduras de oportunidades para todas y todos.



Coyolito, Amapala

## ACI-PARTICIPA

### La lucha contra la desigualdad en la península de Zacate Grande

**“La necesidad y la desesperación hacen que uno le pierda el miedo a la muerte y arriesgue la vida para defender lo poquito que es de uno y que gente, que tiene pisto, se lo quiere quitar”.**

María, dueña de esta palabra y de poco más, es una de las vecinas de la comunidad de Playa Blanca, en la península de Zacate Grande, territorio en el cual poderosos empresarios y políticos han puesto sus ambiciones y desde donde puede verse el mar en toda su belleza.

“Para nosotras es una bendición la llegada de turistas cada verano a nuestras playas, porque esas playas son de nosotros, y es la oportunidad que esperamos para ganarnos un pistillo. Varios vecinos nos organizamos para acondicionar un espacio para estacionar y cuidar los carros de los turistas, ellos nos dan unos pocos pesos que nos sirven para comer y comprar nuestras cositas. Pues por esos pesos, que son lo único que ganamos para darle de comer a nuestros hijos, nos hemos tenido que enfrentar con las puras uñas al terrateniente, que dice que es dueño de las tierras, y a sus hombres armados para hacer valer nuestros derechos”. Así de rotunda es la palabra de María.



Como María, en Playa Blanca, miles de personas de las comunidades enfrentan las amenazas de nuevos dueños que llegan con títulos de propiedad a reclamar tierras en donde los lugareños han nacido y vivido –dice Pedro Canales Torres– líder y fundador de la Asociación para el Desarrollo de la Península de Zacate Grande, ADEPZA, organización popular surgida para defender los derechos territoriales de la población que habita la península.

Hay doce comunidades en la península de Zacate Grande en las que habitan unas cinco mil personas que viven en zozobra ante la amenaza de ser despojadas del territorio donde sus familias han vivido desde hace más de noventa años. Con el rumor, cada vez más serio, de la próxima instalación de la Zonas Especiales de Desarrollo o Ciudades Modelo se ha desatado la codicia de los poderosos por acaparar todas las tierras que pueden mientras que la población no sabe como evitarlo.

“Esto es sumamente grave –continúa Pedro– las señales que llegan desde la capital son una mayor presencia de militares con toda la intención de meterle miedo a la gente, nos dicen que las cosas se van a poner peores para nosotros los pobres”.

**Los ataques vienen desde distintas vías. Han estado dividiendo las comunidades, poniendo vecinos contra vecinos, para ello se valen de las necesidades y la miseria en que vive la gente, comprando su voluntad con los bonos, las bolsas solidarias, los favores personales y promesas de supuestos empleos. También hay presencia militar que pretende hacerle sentir y pensar a la gente que no puede hacer nada para defender su tierra y sus escasos bienes.**

“Desde hace varios meses tenemos presencia permanente de militares en Puerto Grande, justamente en frente del campamento desde donde transmite nuestra radio comunitaria “La Voz de Zacate Grande”. Ellos quieren asustar a los y las jóvenes que voluntariamente trabajan en ella”. Para que no haya duda, los soldados molestan a estos jóvenes todos los días, cuando se desplazan desde y hacia sus casas, haciéndoles registros al mismo tiempo que los insultan.

“Cuando llegaron, su discurso era que iban a garantizar la seguridad y proteger la vida y los bienes de la población, pero resulta que desde entonces se han producido dos homicidios en el sector y la escuela



▲  
**Pescador  
en playa  
El Zapote**

fue saqueada, hechos que no se habían dado nunca antes. Toda esta población de Valle y Choluteca que vive a orillas del Golfo ha dedicado la vida a la pesca artesanal como único medio de subsistencia. Varias generaciones han ido transmitiendo de padres a hijos esta forma honrada de ganarse la vida. Son comunidades pobres porque el oficio no da para más, porque no se tiene la capacidad económica ni los apoyos necesarios para ampliar la actividad a una escala que permita mejorar la economía para un mejor nivel de vida”.

La situación se ha vuelto más difícil, pues a la reducción de la pesca por la escasez de las especies, debido a los daños ambientales que ocasionan las empresas camaroneras, se suma el límite a las áreas de pesca impuesto por las mismas empresas, quienes, sin ningún derecho y a través de sus guardias de seguridad, prohíben la presencia

de pescadores en las lagunas naturales y en los esteros aledaños a las fincas camaroneras, sitios en donde siempre pescaron.

“Esto sume en una mayor pobreza a la gente”, se lamenta Pedro en su larga reflexión.

Santos Hernández, miembro de la misma organización, ADEPZA, expresa:

**“Lo peor de todo es que no sólo nos han venido a quitar nuestra forma de vida, sino que nos amenazan con quitarnos las tierras donde hemos vivido siempre. Yo me pregunto, ¿Por qué gente que tiene tanto dinero viene a quitarle a uno de pobre lo poquito que tiene?, que sólo le sirve para vivir pobremente. Y por qué las autoridades, en vez de proteger al pobre que lo necesita, se ponen del lado de los ricos para que lo frieguen a uno”.**

“Y todavía hablan en nombre de Dios”, concluye doña Veneranda con sus 64 años, vecina de Playa Blanca, y una de las procesadas en los Juzgados de Amapala.

Santos Hernández junto con Abel Pérez, vecinos de Playa Blanca y miembros de ADEPZA, fueron acusados por el terrateniente que alega ser dueño de los terrenos donde se localiza dicha comunidad de los delitos de usurpación, daños a la propiedad privada y amenazas, por los cuales fueron encarcelados por más de cien días en el centro penal de Nacaome en el año 2016. Luego fueron declarados culpables en los juzgados de Choluteca y sentenciados a una pena de cinco años y un mes de reclusión.

“Esa es una de las formas que están utilizando para intimidar a la gente para que no luche por sus derechos” – agrega Pedro Canales. “Desde que inició este conflicto, con la llegada del Club de Coyolito en la década de los años noventa, muchos hemos tenido que enfrentar procesos judiciales y hemos ido a parar a la cárcel. Hay quienes han desistido de luchar; pero esto es una cuestión de conciencia y quienes nos mantenemos en la lucha es porque estamos conscientes del derecho que nos asiste y, por nuestro compromiso con las futuras generaciones. Sabemos que no es una lucha fácil, porque además de enfrentar a las familias más ricas y poderosas del país, que han visto el Golfo de Fonseca como un sitio de diversión y veraneo primero, y luego como

una fuente infinita de enriquecimiento, debemos hacer frente a la corrupción de los funcionarios del Estado que se prestan para perseguir, criminalizar y procesar en juicios amañados a los líderes de las comunidades”.

Otro directivo de ADEPZA, opina. “Aquí se han visto cosas terribles en las que las autoridades se prestan para favorecer a los ricos y despojar de sus bienes a familias pobres, arrebatándoles lo poco que tenían”. El caso más claro es el de la familia Cárcamo que fue despojada de su propiedad en la playa La Gaviota, por parte de un conocido empresario con el fin de darla como regalo de bodas a su hija. El 18 de diciembre de 2003, después de haberse negado a aceptar el precio que el empresario le puso a su propiedad que no querían vender, German, Narda Cárcamo y sus hijos fueron violentamente desalojados por treinta policías al servicio de los poderosos.

“En vista de todo lo anterior – concluye Pedro– y en virtud de que el gobierno actual perdió su capacidad de ejercer de árbitro entre las partes, desde el momento que ha preferido proteger el dinero de los poderosos en vez de garantizar y proteger los derechos humanos de los habitantes de estas poblaciones, lo único que nos queda es tomar nuestras propias medidas de protección. Nuestra seguridad y la de nuestras familias depende de nosotros mismos. Somos conscientes de que estamos luchando contra enemigos poderosos que tienen todo a su favor; pero nos fortalece la convicción de que nos asiste el derecho y no renunciaremos a él, y, además, contamos con la solidaridad de muchas organizaciones nacionales e internacionales, comprometidas con la defensa de los derechos humanos.

**Necesitamos darle vuelta al divisionismo en las comunidades y trabajamos en ello generando conciencia haciéndoles ver que con las dádivas que hoy reciben, hipotecan el futuro de sus hijos y sus nietos” .**

La población que habita las costas del Golfo de Fonseca debe entender que el despojo territorial no sólo afecta a las comunidades de la Península, sino a todas las demás.

## La minería, grave amenaza para las fuentes de agua

La defensa del territorio no sólo se da a orillas del Golfo, también se organiza en otras partes de la zona sur y contra otros actores. Desde la aprobación de la Ley de Minería en el 2013, muchas poblaciones de esta región están amenazadas por las empresas que han recibido permisos y licencias para la explotación minera.

Rubén, líder popular de la comunidad de Ojo de Agua y del Municipio de El Triunfo, en Choluteca, dice: “Vienen con el cuento de que traen ayuda para los pueblos y fuentes de trabajo para la población, y hay alguna gente que les cree; pero estamos los que no nos tragamos todo lo que nos dicen y entonces investigamos y nos informamos”.

### El Triunfo



Rubén habla de los mineros y sus promotores. “Tienen una concesión para explotar un yacimiento de oro y cobre en los territorios donde se localizan las comunidades de Ojo de Agua y El Gramal, de la aldea de Azacualpa.

**Nosotros no estamos en contra de la mina, estamos en contra de los daños que provocará si permitimos su explotación. Aunque fuera cierto que la minera trajera los trabajos mejor pagados para los pobladores de estas comunidades, que sabemos que no es así, si llenara nuestros bolsillos de dinero, de qué nos serviría eso, si cuando se vaya la minera habrá destruido todo lo que tenemos: las pocas fuentes de agua que nos quedan. ¿Cómo les podríamos explicar a nuestros hijos y a nuestros nietos por qué les heredamos un mundo contaminado?**

Ha habido buenas ofertas para que nos apartemos y les dejemos el camino libre. De aceptarlas resolverían nuestras vidas económicamente. También nos han ofrecido la muerte a Rufino y a mí. Se dice que han ofrecido cien mil lempiras por nuestras cabezas. Ambos hechos nos demostraron que tenemos la razón y que ellos tratan de engañar a nuestros vecinos. Continuaremos la lucha para proteger nuestras fuentes de agua. Con vecinos que dudaban de nuestra palabra sobre los daños que traerá la mina hemos ido a visitar lo que dejó la minera en el Valle de Siria y lo que está ocasionando, en Azacualpa, La Unión, Copán. Luego de escuchar los testimonios de los vecinos de esos lugares, no hemos tenido necesidad de hablarles más de la amenaza que aquí tenemos, ellos se encargan de llevar el mensaje”.

Rufino, presidente del patronato de la comunidad, opina: “Sabemos que en esta lucha arriesgamos el pellejo, que nos enfrentamos a gente con mucho dinero que tiene comprado al mismo gobierno, pero tenemos a la población que no sólo respalda nuestra lucha, sino que ha entendido que la lucha es suya. En cada una de las aldeas y caseríos de este sector existe un Comité para la Defensa de la Naturaleza que está haciéndole frente a esta amenaza”.

El papel que están jugando las mujeres como parte de estos comités es fundamental –cuenta Rufino– “Hace unos días vino una camioneta de lujo a la casa de una conocida lideresa, quien por asuntos familiares se ha retirado un poco de las actividades comunitarias, uno de los visitantes era una persona que en otros tiempos había apoyado proyectos comunitarios. Le manifestó que estaba muy interesado en ayudar a la población a través de su persona y que había traído algunas

cositas para empezar. Aunque inicialmente aceptó, la señora quiso consultar y le habló a la compañera Maritza, ésta le preguntó a cambio de qué era su ofrecimiento y dijo que sólo necesitaba que le hablaran a la gente para que no se opusiera a la minera. Ante tal respuesta Maritza le dijo que si no quería tener problemas que mejor se fuera y no volviera a hacer esos ofrecimientos. Pero ya era demasiado tarde, como si les hubiesen convocado, todas las mujeres, jóvenes y niños del pueblo estaban frente a la casa rodeando el carro (los hombres andaban en otros pueblos haciendo el censo para la consulta). A coro le gritaron que se fuera y que no lo querían volver a ver. Cometió la tontería de sacar del carro las cosas que llevaban para regalar lo cual enardeció a la gente. Las tiraron y les prendieron fuego, advirtiéndole que harían lo mismo con el carro si no se iba". "Esa es la postura de la gente de este pueblo" – dijo Maritza.

Rubén, agrega, "Y como a la gente hay que hablarle con la verdad, hemos levantado un censo de población en todo el municipio de El Triunfo para realizar una consulta popular en la que la gente manifieste libremente su posición frente a la minera. La encuesta que levantamos a la par del censo nos llena de entusiasmo y nos demuestra la falsedad de la campaña difamatoria de las autoridades locales y nacionales y de la misma minera, quienes han divulgado que contaban con el apoyo de más del 90% de la población".



**Censo - encuesta sobre minería, El Triunfo**



**▲ Don Regino, comunidad Fortín, El Triunfo**

En efecto, según el informe de resultados del censo-encuesta, el 95% de las cabezas de familia encuestadas dijo NO a la explotación minera en el Municipio de El Triunfo, esta información fue presentada en un evento realizado en ese municipio, el 23 de octubre del 2018, por la organización CEHPRODEC.

Esta misma actitud tienen otras comunidades del sur de Honduras en defensa de los bienes comunes, como el caso de Los Prados y Namasigüe frente a las empresas de energía fotovoltaica, que es la que proviene de la luz solar. Desde luego que no basta con la disposición de las comunidades para luchar, se requiere el apoyo solidario de las organizaciones de derechos humanos nacionales e internacionales; pero ante todo, la unidad de las fuerzas organizadas que ya existen y la incorporación de todas las personas en el mismo propósito.



▲ Iglesia de aldea La Corteza, El Triunfo

## OBSERVACIÓN DE PAZ DE SUIZA - PWS

A partir de marzo de 2018, acompañantes de Suiza empezaron a recorrer el territorio del sur del país, en solidaridad con quienes luchan por defender su derecho a la tierra, al agua, al bosque, al buen vivir y, por ello, enfrentan amenazas, juicios y violencia. Poco a poco las familias en las comunidades y las personas afiliadas a las organizaciones locales empezaron a platicar y a conocerles. Después, incluso, vino la convivencia. Se dieron cuenta de que han venido desde muy lejos a solidarizarse con su vida y con sus luchas. Entonces les abrieron las puertas de sus casas y, poco a poco, sus corazones. Ahora ya no se sorprenden de verles, con sus chalecos, andando por los caminos polvorientos, acompañándoles en los juzgados y en sus protestas. Ahora tienen la certeza de que ya no están solos y que si algo les sucede, entonces se darán cuenta en otros países y en el mundo entero. Esto les da mucha fortaleza y ánimos para continuar luchando.

### El Triunfo. Nada de este mundo nos resulta indiferente

El principal escenario de lucha en la defensa del territorio en el municipio de El Triunfo se da en la valiente comunidad de Ojo de Agua, con el liderazgo de Tomasa y Don Rubén que resisten los intentos de la minera por despojarlos de su tierra. Junto a las luchadoras y luchadores de Ojo de Agua, está el padre Florentino



▲  
**Censo- encuesta  
sobre minería,  
El Triunfo**

Hernández, quien desde su fe y práctica religiosa asume el desafío de dedicar la vida a la defensa y cuidado de los bienes comunes, inspirando la lucha con mensajes que motivan: “Mantenemos la esperanza que con la fe en Cristo se logrará detener todos esos proyectos, los cuales son contrarios a los deseos de las comunidades, queremos que se nos respete nuestra forma de vida. La palabra de Cristo es vida y por ello no podemos entender el evangelio como algo lejano de la lucha de las comunidades, sino en defensa de los derechos humanos, por ello desde nuestra parroquia creemos que la población debe expresarse y vivir una vida en libertad. Esta lucha por la liberación que hemos emprendido junto al pueblo no es del agrado de empresarios y políticos tradicionales”.

## Costa Azul. Honduras a la luz de las injusticias

“Vivimos en la comunidad de Costa Azul, Namasigüe. Desde que tengo memoria nos hemos dedicado a la agricultura como único medio de vida” nos cuenta un conocido líder comunitario. Es un hombre muy respetado y dedicado a la agricultura, cuya historia de lucha se remonta a los años sesenta.

Refiriéndose al conflicto por la imposición del proyecto de energía fotovoltaica, en la comunidad de Los Prados, dice: “La lucha en defensa de la vida inicia hace poco más de un año, las empresas llegaron un día a la comunidad y comenzaron los trabajos sin desarrollar ninguna consulta, esto nos llevó a levantarnos en protesta para evitar la destrucción de las fuentes de agua y los árboles, ya que sin agua no hay vida. Nosotros organizamos un campamento para impedir el acceso de la empresa a nuestro territorio, luego de ocho meses la policía realizó

▼  
**Vista del plantel  
solar desde la  
propiedad de la  
familia Pastrana,  
Costa Azul,  
Namasigüe**



un desalojo violento contra quienes estábamos en la lucha. Desde ese momento la empresa, en confabulación con la fiscalía, nos ha iniciado un proceso de criminalización, pues en Honduras lastimosamente se favorece a quienes venden el país”.

Justo al lado de la propiedad de la familia Pastrana están instalados los campos de paneles solares.

**Para ellos es difícil tener que levantarse cada día, salir a trabajar la tierra y escuchar el ruido de las máquinas destrozando la tierra y el bosque. Han perdido la paz y la tranquilidad que antes gozaban. Por su oposición a estos proyectos sin consulta, el juzgado les impuso la medida de no acercarse al plantel. ¿Cómo no van a hacerlo si su casa está al lado del proyecto? La empresa fotovoltaica también acusó a Don Erasmo de coacción, amenazas, usurpación, daños y le impusieron la medida de tener que ir a firmar un cuaderno de registro cada semana en el Juzgado de Paz de Namasigüe.**

Otro líder nos cuenta cómo han cambiado las relaciones comunitarias desde la instalación del proyecto.

**“Desde que esta empresa ha venido a invadir nuestra comunidad ha provocado una confrontación entre vecinos. Han sembrado la discordia y el odio entre nosotros. La paz ha ido desapareciendo en la medida que los proyectos extractivos se han impuesto. Yo soy tu enemigo y tú eres mi enemigo. Se ha perdido la confianza entre las personas de la comunidad. Cuando destruyen los bosques para instalar esas plantas solares, están acabando con nuestras fuentes de agua, han causado en todos nosotros y nosotras un daño psicológico”.**

▶  
**Erasmo  
Pastrana  
firmando en el  
juzgado de La  
Paz, municipio  
de Namasigüe**





▲  
Radio  
“La Voz  
de Zacate  
Grande”

### Zacate Grande. Historia de despojo

El principal conflicto en la zona se debe al acaparamiento de la tierra por parte de familias poderosas respaldadas por leyes e instituciones estatales, quienes intentan despojar a la gente que por generaciones han vivido en la península.

María Veneranda Cruz, quien tiene 64 años, relata que hace muchos años fue empleada doméstica de un terrateniente, por quien hoy le ha interpuesto una demanda por defender una parcelita de tierra donde tiene su humilde vivienda. Este personaje alega tener títulos de propiedad que le dan derechos sobre esa tierra, que es la misma tierra por la que luchan los miembros de ADEPZA. El terrateniente enjuició en 2015 a Abel y Santos.

Posta Policial  
de Amapala



Todos los años en Semana Santa, las mujeres han preparado un terreno que sirve de parqueo a los turistas que visitan las playas de Zacate Grande. Ellas cobran por el servicio una cuota módica. Es una forma de obtener un pequeño ingreso. Este año, mientras preparaban el terreno, fueron objeto de intimidaciones, amenazas y ataques por parte de gente allegada al terrateniente. Pese a su lucha, esto les impidió poder trabajar y llevar sustento a sus familias. Por esto han sido criminalizadas.

Hoy enfrentan un proceso legal que les obliga a ir a firmar el libro de control del juzgado en Amapala y observar otras medidas que les limitan su libertad. Considerando la pobreza en que viven y el costo de transporte para ir todas las semanas hasta el juzgado, esta es una medida sumamente injusta, pero si no van, les pasaría lo que a Abel y Santos, quienes fueron a parar a la cárcel casi cuatro meses.





Doña María, reina del Río Petacón del pueblo de Reitoca

## Reitoca. El agua y la vida no son mercancías

Reitoca es un municipio que cuenta con una mayoría de población indígena lenca, ubicado al sur del departamento de Francisco Morazán. Es una zona marcada por la pobreza y la desigualdad.

Después del golpe de Estado, se aprobó la Ley General de Aguas, marco legal que permitió la concesión de ríos para la producción de proyectos de energía hidroeléctrica. Al igual que en otros lugares del país, el proyecto hidroeléctrico Reitoca, sobre el Río Grande, comenzó a instalarse en esta comunidad, sin ser sometido a un proceso de consulta previa, libre e informada, procedimiento obligatorio incluido en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre Pueblos Indígenas y Tribales. Siendo Reitoca municipio lenca, es obligación del Estado garantizar esta consulta.

**Campamento de defensa del Río Petacón, parte alta de Reitoca, Francisco Morazán**



**Protesta del pueblo de Reitoca en las afueras del Ministerio Público en Tegucigalpa**



Es por eso que las fuerzas vivas del municipio iniciaron la lucha en defensa del río. Esta ha sido larga y llena de peligros, amenazas, persecución y violencia. A inicios del año, dos personas de la comunidad indígena lenca de Reitoca sufrieron heridas de bala en un intento de desalojo del campamento que han instalado para defender su río.

En el plantón de protesta frente al Ministerio Público de Tegucigalpa, el 20 de septiembre de 2018, un líder de Reitoca denunció: “El 30 de enero, mientras protestábamos de forma pacífica, exigiendo a las autoridades respuestas sobre la imposición de esa represa, militares dispararon contra la compañera Miriam Geraldina Osorto, herida en la pierna, y contra el compañero Andrés Gutiérrez, herido en sus manos. Más de ocho meses han pasado y las autoridades del Ministerio Público no han realizado ninguna acción, es por esa razón que este día hemos venido a protestar en las afueras del Ministerio Público. Nosotras y nosotros no venimos a pedir nada, venimos a exigir castigo para los militares que nos dispararon, justicia para nuestro pueblo y que se vaya la empresa de nuestro territorio indígena lenca”.



### ▲ Represa Río Petacón

Hace dos semanas, la empresa inició un proceso legal contra líderes de Reitoca por su oposición al proyecto hidroeléctrico. Aunque la razón les asiste y están amparados por el convenio 169, el sistema de justicia muy rápidamente giró orden de captura contra ellos. Este es un claro ejemplo de que la justicia en Honduras tiene dos varas: una para las empresas y poderosos y otra para las personas comunes y corrientes.

Por esto, la lucha de Reitoca, es comparada con la lucha de Bertha Cáceres en defensa del Río Gualcarque, por tratarse de la defensa del agua y la vida, contra el despojo y la ambición de los grupos de poder.

**Las y los reitocas albergan la esperanza de que, luchando, caminando lo que deban caminar, lograrán proteger el río y sacar de una vez por todas a quienes atentan contra una de sus más importantes fuentes de vida.**



Taller de análisis de conflictividad en el sur de Francisco Morazán, Yerba Buena, Lepaterique

## CIPRODEH

### Conflictos en la zona sur: Pespire y sur de Francisco Morazán: Lepaterique

Pespire y el sur de Lepaterique son zonas en conflicto, tal como se refleja en los mapas que dibujaron las personas de dichas comunidades para contar cómo están enfrentado situaciones injustas, difíciles y peligrosas producto de la manera en que funciona el poder, la economía y la política en Honduras desde hace mucho tiempo, y que ha empeorado en los últimos años.

Esta etapa es marcada por el despojo de agua, bosques, tierra y territorio; por la persecución, criminalización a defensores y defensoras de la vida; amenazas contra las familias y comunidades enteras de ser desplazadas del lugar donde siempre han vivido.

Para entender la causa de los conflictos del sur hay que hablar sobre el extractivismo y los proyectos de las ZEDE.

**El Estado de Honduras ha establecido como política principal lo que se conoce como extractivismo, una propuesta que en nombre del desarrollo enriquece a empresas privadas a través de los recursos naturales o los bienes comunes de las comunidades con un impacto destructivo sobre el medio ambiente y la forma de vida de la gente en los lugares donde se instalan.**

Aunque prometen mejorar la situación local en realidad crean muchos conflictos y pérdidas para la población y enormes ganancias para empresarios y políticos inversionistas de esos proyectos.

También en el sur es donde se ha propuesto el desarrollo de las Zonas de Empleo y Desarrollo Económico, las llamadas ZEDE, que se supone son propuestas que, nuevamente en manos de empresas privadas sobre todo extranjeras, van a desarrollar proyectos para obtener sus ganancias, a cambio de trabajo para la gente. Estas empresas tendrán la libertad de hacer lo que quieran en esas zonas sin respetar las leyes del país ni la cultura ni el manejo tradicional del territorio. Es una propuesta para entregar el país a los capitales extranjeros a quienes se les ofrece mucha riqueza a cambio de empleos que se sospechan serán en pésimas condiciones laborales para las y los trabajadores. Además, se ofrece el uso y explotación del territorio hondureño sin ningún límite, cuidado ni respeto.

Es en esta realidad de las comunidades que se hicieron los mapas de conflictividad, un trabajo que sirve para que la gente hable sobre los problemas más graves que está viviendo y proponga las acciones que decidan realizar ante ese conflicto. Las personas participantes dibujaron un mapa de su comunidad a partir de saberes y conocimientos del territorio, su cultura y sus prácticas de vida, colocando todos los elementos que la conforman, esto es contrario a los mapas oficiales que solo muestran líneas que dividen el espacio desde una mirada lejana a la realidad.

**Los resultados de estos mapas mostraron que las comunidades quieren que se respete su derecho a tomar las decisiones entre todas y todos con relación al agua, tierras, bosques y las maneras de vivir y convivir.**

Tienen conciencia de que se está viviendo un momento en que las instituciones del Estado no sirven a la gente a la que deberían servir, y que existen organizaciones que no les acompañan en sus luchas, pero opinan por ellas a cambio de beneficios privados.

Es por eso que la gente misma está tomando sus decisiones con relación a la seguridad y al cómo sostener la vida para todas y todos en sus territorios y con sus conocimientos. Por eso están cerrando el paso a los proyectos, a las personas y las instituciones que les quieren quitar sus bienes y tierras, aunque saben que, tal como está la situación, las leyes no les van a proteger, sino a perseguir.

En estos conflictos hay dos maneras en las que se afectan los derechos humanos de las comunidades. Cuando llegan personas y empresas extranjeras sin avisar y deciden sin consultar ni tomar en cuenta los acuerdos que manejan las comunidades. La otra, que se ha convertido en una política de Estado, es cuando se crean leyes y reglamentos sea para declarar zonas de reserva biológica en el caso de Yerba Buena, o para dar licencias de actividades mineras o hidroeléctricas sin preguntarle a las comunidades.

En los dos casos no hay consulta ni se escuchan los acuerdos que las personas tienen con relación a cómo entienden y quieren su desarrollo, es decir que llegan imponiendo sus proyectos.

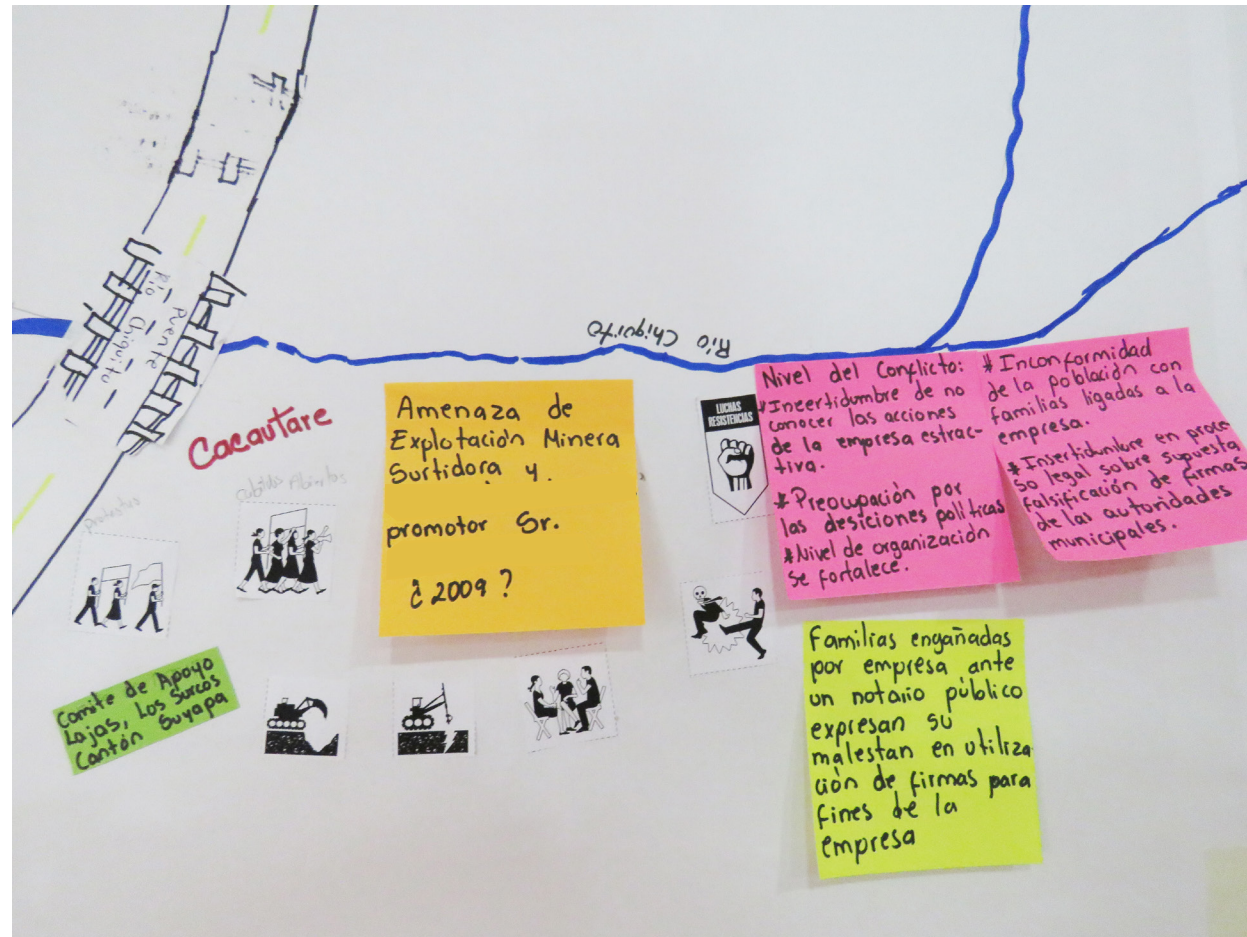
Con respecto al mapeo de conflictos la preocupación que surge en cada proceso es QUÉ HACER ante la persecución, amenazas y criminalización por la defensa del territorio. Tanto las empresas como los terratenientes y empresarios individuales, que se juntan con los jueces para criminalizar a personas con liderazgo y organizaciones, comienzan por detectar quienes son los líderes sociales más combativos y con capacidad de unir a la gente para sostener las resistencias.

CIPRODEH comparte dos experiencias donde se cuenta cómo la defensa del territorio, los bienes naturales y los derechos humanos es una situación de vida o muerte para las comunidades.

**La persecución y la criminalización provoca que líderes hombres y mujeres se vean obligados a abandonar la zona, emigrar a otras ciudades o países, aunque no han logrado neutralizar todos aquellos esfuerzos colectivos en defensa del territorio.**

La mirada de pobladores de la comunidad de Yerba Buena en Lepaterique muestra el nivel de conciencia sobre su realidad actual y sus fuerzas comunitarias.

La concesión de minería no metálica en Pespire son ejemplos de cómo funcionan las instituciones y los funcionarios en un país a merced de intereses económicos, políticos-empresariales, y en contra de las acciones de resistencia de quienes defienden la vida.



### Mapa de conflictividad de Pespire

## Pespire: Amenaza de explotación de minería no metálica

El conflicto en Pespire se debe a la amenaza de explotación minera no metálica a gran escala de arena, piedra y grava, en la cuenca del río Chiquito y comunidades cercanas, por una empresa panificadora. Pese a que se declaró en cabildo abierto a Pespire como municipio libre de minería, la amenaza permanece sobre las y los pobladores de los caseríos cercanos al río, Lajas, Los Surcos y Cantón Suyapa, de la Aldea de Cacautare. De fondo, existen dudas si las decisiones del gobierno local en alianza con instancias del gobierno central protegerán a las y los pobladores y sus bienes naturales comunes. Al ampliar la mirada sobre el municipio de Pespire también hay otras

aldeas y caseríos amenazados por la minería; en el cerro La Escuadra, San Antonio de Padua, Concepción y El Espinal, se han tomado muestras de suelo, despertando la sospecha de la gente que son zonas de interés para la explotación minera y propensas al despojo del agua y sus bienes naturales.

### Situación del conflicto

- Amenaza de explotación minera no metálica
- Molestia de la población con familias que están a favor de la empresa
- Existen dudas sobre el proceso legal que se inició por la supuesta falsificación de la firma del alcalde que autorizaba la explotación minera

### Otras amenazas en la zona

- Amenaza de minería en cerro La Escuadra
- Amenaza de minería en cerro La Mesa
- Amenaza de minería en cerro El Majastro

### Acciones de resistencia

- Alianzas estratégicas con organizaciones locales y regionales
- Declaración de Pespire como territorio libre de minería
- Consolidación del trabajo del Comité de Organizaciones Comunitarias para la Defensa de los Derechos Humanos en Pespire, (COCOPDDHHEP), también denominado Grupo Impulsor, para iniciativas en defensa del territorio y bienes naturales.

## Lepaterique: Situación de hidroeléctrica en río Petacón en colindancia con Reitoca

La instalación de la hidroeléctrica en el río Petacón ubicada al oeste de Lepaterique, que colinda con la comunidad de Reitoca, es un punto de conflicto en la zona. Platicando con la gente se logró conocer algunas opiniones sobre la postura de la comunidad de Mulhuaca, cercana a la hidroeléctrica, y de personas que viven en Lepaterique cercanas al gobierno local. También cómo perciben la situación las y los habitantes en la zona núcleo y de amortiguamiento de la reserva biológica de Yerba Buena.

### Situación del conflicto

#### Hidroeléctrica - Río Petacón

Población de un sector de Lepaterique a favor del proyecto hidroeléctrico



Población de Reitoca en contra del proyecto hidroeléctrico

Un proyecto que se instaló sin consulta previa a todas las comunidades indígenas afectadas.

**La empresa impulsora de la hidroeléctrica en el río Petacón es "Generación de Energía limpia S.A (PROGELSA)"**

### ¿Dónde está el problema desde la mirada de población de un sector de Lepaterique?

Una parte de la población de Mulhuaca vende su fuerza de trabajo a la empresa.

- Falta de socialización del proyecto
- Acceso al campamento por ambos municipios
- Argumentos a favor y en contra del proyecto
- Para alguna gente de Yerba Buena el proyecto significa que se les quitará el territorio y los bienes naturales sin siquiera hacer una consulta previa, libre e informada para conocer su opinión como comunidad.

Mapa de conflictividad de la montaña Yerba Buena, Lepaterique



## Yerba Buena - Zona de reserva biológica

La comunidad y reserva biológica Yerba Buena está ubicada a siete kilómetros de Lepaterique. Es una reserva de agua importante para proveer de este líquido a otras comunidades de su entorno y a Tegucigalpa; enfrenta una crisis causada por un conjunto de leyes que la han nombrado área protegida del Estado y reserva biológica. Los pobladores piensan que esta definición amenaza sus formas de vida y los expone a mediano y largo plazo a un posible desalojo de los territorios.

En la zona interviene una fundación externa no reconocida por las y los pobladores llamada "Fundación Integral para el Desarrollo de Honduras" (FIPADEH), que no representa una solución a la problemática o de acompañamiento a las iniciativas comunitarias, sino más bien profundiza el conflicto en la zona. Las y los pobladores son críticos respecto al fondo de 450,000.00 Lps. que se le otorgan a FIPADEH publicado en La Gaceta, bajo el decreto No. 97-2016.

### ● Situación de conflicto

- Por ser una zona con extensos cultivos de hortalizas del país enfrenta un grave problema en cuanto al uso de fertilizantes, insecticidas y herbicidas que son un riesgo para la salud.
- Las comunidades sienten la amenaza de desplazamiento debido a que el Plan de manejo forestal 2015–2027 plantea “readecuar a la población e indemnizar a la población readecuada”.
- El plan de manejo forestal fue elaborado sin participación de las comunidades de la montaña Yerba Buena.
- La intervención de FIPADEH en la comunidad indígena de Yerba Buena se ha hecho sin consulta previa, libre e informada.

### ● Acciones de resistencia

- En el marco de la defensa del territorio y como zona indígena amparada en el convenio 169, la comunidad de Yerba Buena tomó la decisión de expulsar de la zona a Ongs y organismos del Estado como medida de protección ante los proyectos extractivos y de despojo del territorio.
- Revisión de Plan de manejo forestal
- Mayor organización comunitaria
- Alianzas estratégicas con actores externos a la zona



Doña Maritza de Jesús, El Triunfo.



## C-LIBRE

### La resistencia territorial en medio del silencio informativo. El Triunfo

El Triunfo ha sido azotado por oleadas de empresas extractivas que buscan sus preciados minerales, destruyendo montañas, ríos y bosques fundamentales para la vida. La Hora del Sur, es el nombre de un programa gubernamental que se promueve como una solución a los problemas económicos en esta zona, pero más bien ha profundizado estos conflictos históricos de desigualdad y explotación.

Según un conocido comunicador social de El Triunfo, “Sentimos que no concuerda el eslogan *Llegó la hora del sur*, porque nunca se había sentido tanto interés por entregar el territorio. Lo que se va generando con ello es despojo y contaminación ambiental. Las potencias internacionales pretenden controlar las leyes nacionales para desarrollar sus agendas. Quizás se les habrán acabado sus recursos y ven que tenemos intacto el gran potencial de recursos minerales que puedan servirles a su crecimiento económico. Su agenda consiste en la producción energética con las fotovoltaicas, (sabemos que tenemos buen sol) energía eólica, térmica, biomasa, la producción agroindustrial y la agricultura intensiva con los monocultivos, que terminan contaminando con los derrames de pesticidas en las tierras”.

Esta realidad es la principal motivación por la que pobladoras y pobladores del municipio decidieron conformar el Frente Triunfeño en Defensa por la Vida que junto a otras organizaciones y movimientos sociales iniciaron, durante el mes de septiembre, una encuesta para saber qué piensan las comunidades del municipio sobre la minería. La consulta es una herramienta para enfrentar a quienes pretender robar los recursos.

El comunicador cita la presentación de CEHPRODEC “La población del municipio se prepara para una consulta popular programada para diciembre después de haber realizado una encuesta que revela que, de un total de 7,593 personas encuestadas, apenas el 1% está de acuerdo con la instalación de las mineras, el 95% manifiesta no estar de acuerdo con que haya minería en su municipio y un 4% no sabe o no respondió. Estamos convencidos de que luego que se desarrolle la consulta, otros municipios van a dar paso a mostrar su resistencia a través del voto popular, y de manera amplia estaremos mandando un mensaje al mundo entero”.

Explica el modo de operación de las empresas, que ya han denunciado repetidas veces. “Llegan a las comunidades intentando comprar conciencias con programas sociales y regalías, sin pedirle permiso a la población si quieren recibir estas migajas, y con ello provocan e incitan a la gente a enfrentarse entre ellas. Posteriormente criminalizan a quienes se oponen a la instalación de estos proyectos. Tenemos un Estado que actúa en complicidad con estas empresas y por eso no goza de nuestra confianza, y ese es el caso de instituciones como el Instituto Hondureño de Geología y Minas INHGEOMIN, la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente, SERNA, la Secretaría de Agricultura y Ganadería, SAG y la Unidad Municipal del Ambiente, UMA”.

#### Barrio Buenos Aires, El Triunfo



## Namasigüe: Lucha contra las fotovoltaicas y criminalización de defensores y defensoras del territorio

El municipio de Namasigüe es un territorio en donde empresas energéticas presionaron a las comunidades para instalar plantas de energía fotovoltaica. En algunas comunidades como Prados I, Prados II, Rancherías y Costa Azul se han realizado acciones de resistencia; sin embargo hay personas que respaldan estos proyectos, lo que genera división en las comunidades.

Los procesos de criminalización contra defensores y defensoras no se hicieron esperar. Una abogada y defensora de derechos humanos, explica la situación jurídica “Actualmente hay 24 personas acusadas por el delito de coacción, tipificado en el artículo 206 del Código Penal hondureño. Dentro de estas 24 personas criminalizadas hay 14 que conciliaron y 10 que aún se resisten, a pesar de los procesos judiciales. Estos liderazgos están siendo constantemente víctimas de persecución y estigmatización por parte de la empresa y por parte del gobierno”.

La abogada nos relata las últimas acciones en el caso: “Se presentó apelación de dos expedientes al formal procesamiento contra defensores y defensoras del medio ambiente. La apelación ya ha sido presentada. Ahora sólo estamos esperando la pronta respuesta de la Corte. Y se solicitó el cambio de medidas en favor de don Erasmo Pastrana, quien tenía dos procesos de criminalización por lo que se le estaba ordenando prisión, y el cambio fue aceptado. Así que también se logró el cambio de medidas para todos los criminalizados que ahora firman una vez por mes, porque estaban firmando cuatro veces mensualmente...”

**“El despojo es una constante en la región, pues la gente lo vive a diario, uno de los mejores ejemplos es Zacate Grande. Por otra parte, vemos como los proyectos son instalados en medio las comunidades sin consultar a los pobladores”, explicó la abogada.**

## Los silencios de información

Se llama silencio de información al acto de esconder información o no hablar sobre algunas situaciones que son de interés para las comunidades. Los silencios informativos ocurren porque los medios de comunicación están en pocas manos, que no son manos de la población.

Si bien esto no es una novedad en el país, éste es un tiempo en que afecta directamente a las personas que luchan por la defensa de sus derechos fundamentales y a quienes necesitan hacer uso del derecho a la libertad de expresión.

Un reconocido periodista, opina “Aquí hay una persecución contra los periodistas independientes, al final o se autocensuran o los censuran. Por ejemplo, hay cinco medios de comunicación en el sur que están concentrados en la misma familia.”

Se llama censura al control que hay sobre la información para que no se refiera a ciertos temas o para evitar que se discutan los intereses y actuaciones de algunos personajes económicos, sociales o políticos. Si los que tienen los medios son los mismos que defienden intereses privados, son ellos los que controlan la opinión pública, y ésta es una forma de censura.

Hay otras formas, en ciertos casos se manifiesta como relata el periodista: “La censura no sólo viene del medio, sino también del gobierno, porque a ningún periodista le pagan un salario en los medios. Entonces los periodistas andan en planillas de alcaldías para obtener un sueldo. Los periodistas en Choluteca no pueden hablar de un acto de corrupción que mencione a altos funcionarios, ellos son intocables la pauta publicitaria estatal, es decir los anuncios de publicidad que paga el Estado con lo que se sostienen muchos medios de comunicación, se ha utilizado para controlar el discurso de los medios y a sus periodistas.

**Las condiciones económicas de precariedad que vive el país orilla a muchos periodistas a silenciarse, aun cuando desean ejercer su profesión con transparencia, como lo explica:**

**“Hay periodistas que quisieran hacer otro tipo de periodismo, pero como tienen familia que sostener no pueden llegar al momento de quedarse sin el sustento para la familia. Aquí en Choluteca la libertad de prensa no existe”.**

Según otra periodista: “Los que trabajan en estos medios, pero me refiero a los que son abiertamente oficialistas tienen las facilidades de los contratos gubernamentales. Si algo afecta a una institución pública o no compagina con la línea del medio no se habla. Para ejemplo, durante el proceso electoral pasado muchos periodistas tenían prohibido llevar a

sus programas a ciertos candidatos de determinados partidos políticos. Hay medios que no tienen ni un solo periodista ya que no les interesa mejorar la calidad de la información, y eso también les permite abaratar sus costos.”

Cuenta que: “Hay medios en los cuales no se les paga a las y los periodistas y además se les restringe el derecho a la libertad de prensa. Los dueños de los medios definen una línea discursiva y esa se debe respetar, nadie puede estar fuera de ella... Por ejemplo, una empresa del área energética se anunció por la televisión, (...) durante el tiempo que el medio transmitía publicidad de la empresa, era prohibido para los noticieros en ese medio, criticar la gestión de la empresa. Para las elecciones recientes, un conocido funcionario público, contrató un canal por dos meses, en ese tiempo nunca dijeron nada crítico sobre él y lo cubrían todo el tiempo. Así podemos entender que hay canales que mientras no pagues pauta publicitaria, tus noticias no serán transmitidas”.

**El silencio informativo no es el único problema. La concentración de medios genera agresiones contra quienes tienen visiones diferentes de la realidad. Este es el caso de periodistas, liderazgos sociales y defensoras y defensores de derechos humanos que han sido descalificados y son víctimas de campañas en las que se les hace daño a su imagen pública.**

“En muchas ocasiones las y los defensores somos víctimas por el ejercicio de nuestra labor. En mi caso –expresó una abogada–, un alcalde hermano del dueño de un medio local, nos ha puesto en el ojo del huracán, por nuestra defensa de un medio comunitario y por señalar los abusos que ha cometido el funcionario contra las comunidades, el dueño del medio salió a despotricar contra la dignidad de nosotras de la Red de Abogadas por ser defensoras de derechos humanos. Es duro saber que los medios de comunicación están operando a favor de los más poderosos, tapando las caretas y los trapos sucios de los delincuentes para ponerlos ante el público como personas buenas o correctas; eso se vuelve una limitante para encontrar un desarrollo efectivo de la democracia. Pareciera que la función de estos medios es desinformar, engañar, trasladar odio a la población.

**En nuestro caso llegaron a decir que nosotras hacíamos defensoría porque no teníamos marido y estamos faltas de amor, comentarios que por supuesto tienen por objetivo descalificar y desprestigiar nuestra labor como defensoras”.**

**Las radios comunitarias se han convertido en la principal herramienta de comunicación de las distintas comunidades en las que hacen circular sus opiniones y preocupaciones frente a la instalación de los proyectos extractivistas. Las radios comunitarias juegan un papel, incluso de organización y formación por los contenidos que propone a las comunidades, en una zona de mucho silencio en relación con los proyectos mineros.**



▲  
**Radio La Voz  
de Zacate Grande**

## La función social de las radios comunitarias

Cuando existe una concentración de medios en pocas manos y voces, sólo se habla lo que los dueños de esos medios quieren y deciden quienes muchas veces se proponen desprestigiar a quienes piensan o actúan diferente a sus intereses. Entonces, para romper este control, que se le llama cerco mediático, y para hablar con otros análisis es que se crean y se sostienen las radios comunitarias, como medios alternativos.

La resistencia frente a las empresas mineras en El Triunfo ha sido acompañada por “Radio Cholula Triunfeña”. Las radios comunitarias, se han convertido en la principal herramienta de comunicación de las distintas comunidades en las que hacen circular sus opiniones y preocupaciones frente a la instalación de los proyectos extractivistas. “La Voz de Zacate Grande” es otro ejemplo de cómo un medio comunitario es capaz de romper con el silencio informativo. Este medio comunica y divulga información e ideas de la población que mantiene la defensa permanente del territorio.

“La Voz de Zacate Grande” ofrece contenidos e información, al mismo tiempo que hace denuncias sobre los atropellos contra las y los pobladores de la península. A través de la radio, también, se difunden las propuestas y acuerdos de su gente.

“Estéreo Namasigüe” es una radio que surge para promover el talento del municipio y ofrecer una programación más cercana a las comunidades, pero a partir de la resistencia contra la implementación de proyectos fotovoltaicos, inició un acompañamiento a Prados I, Prados II, Rancherías y Costa Azul, transmitiendo sus principales demandas. La radio se ha convertido en una herramienta útil para las comunidades, incluso, abriéndoles las puertas para integrar el equipo.

En la actualidad, estas radios denuncian casi todas las problemáticas existentes en la zona sur rompiendo las fronteras de sus propias localidades para llegar hasta donde no existen medios que hagan esta labor.

La experiencia de estas tres radios comunitarias es importante para romper con el silencio que ha prevalecido en el ámbito de la comunicación, con respecto a los conflictos y luchas populares que encuentran en ellas el lugar para la diversidad de sus palabras.



▲  
Radio La Voz  
de Zacate Grande



Bulevar Juan Pablo II, Tegucigalpa. Militarización durante la visita de la CIDH, 29 de julio 2018

## COFADEH

### Extractivismo y militarización en el sur de Honduras

#### Contexto de la militarización

“Entre 1980 y 1992 las Fuerzas Armadas fueron un poder fáctico en Honduras. Tomaron decisiones políticas y administrativas en varias instituciones clave del Estado. Hoy podemos decir lo mismo (...) Entre 2009 y 2018, diez años después del golpe de Estado, deciden sobre la justicia, la política exterior, la vida y la muerte, en el Consejo Nacional de Defensa y Seguridad. Los militares se tragan casi el dos por ciento del total del producto interno bruto del país, esto significa en 2018 más de 15 mil millones de lempiras “(Ponencia de Berta Oliva en el Foro de Movimientos Sociales del Alba, octubre 2018).

Desde el año 2002, los diferentes gobiernos han seguido una estrategia de seguridad en la que los militares juegan un papel cada vez más importante. Esto ha sido muy cuestionado por distintos sectores de la sociedad, especialmente por las organizaciones de derechos humanos que afirman que los militares no están capacitados para labores de seguridad y que su papel constitucional es otro. Los militares fueron pieza principal en la ruptura de la Constitución en el golpe de Estado. Después de éste, sus funciones aumentaron considerablemente. Ahora tienen, por decreto, el poder para reprimir

manifestaciones, controlar instituciones como la Dirección General de Migración y Extranjería, el Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola, los centros penales, la Dirección de Aeronáutica Civil y, lo más grave, manejan el programa de formación para niños en el ejercicio de la guerra que se llama Guardianes de la Patria. Este último ha sido denunciado por organizaciones de derechos humanos, pues viola tratados y convenciones sobre los derechos de la niñez, pero de nada han servido las denuncias. Los militares, incluso, administran pruebas de confianza al personal de justicia.

Los gobiernos nacionalistas aumentaron el poder del ejército dándoles la capacidad de decisión sobre la información que no puede publicarse. Reactivaron el Consejo Nacional de Defensa y Seguridad y crearon cuerpos militares-policiales como los Tigres y la Policía Militar de Orden Público y con ellos se aumentó la militarización de los territorios en conflicto con las comunidades por la instalación de proyectos extractivos.

El gasto militar también aumentó. Los últimos tres años, el Gobierno destinó entre 100 y 120 millones de lempiras para la compra de bombas lacrimógenas, granadas, cartuchos y proyectiles. La compra de armas, municiones y accesorios fue de 450 millones de Lempiras en 2017. Los presupuestos para el ejército y la policía aumentaron más de una vez y media, o sea más del doble, mientras los de salud y educación apenas se incrementaron en promedio, cerca de un tercio.

**Se puede notar la ampliación del militarismo al ritmo de la entrada de los proyectos extractivos al país. Para que funcionen, el Estado aprobó un cuerpo de leyes que, por un lado, facilitan la instalación de estos proyectos y, por el otro, dan poder a militares y policías para reprimir a quienes se oponen a los mismos.**

Los militares se han convertido en un poder presente y permanente en todos los ámbitos de la vida nacional, limitando libertades y violando derechos de comunidades y población en general.

## Militarización en la zona sur

El aumento de los proyectos extractivos en la zona sur de Honduras está acompañado de una fuerte militarización del territorio. El gobierno ha sumado la Policía Militar, con todo el equipamiento y recursos, a otras tropas con larga presencia en la zona.

**Esta fuerte militarización no ha significado una mejoría en la seguridad para sus habitantes, como se dice en los medios, al contrario, hay una sensación de temor y recelo por parte de la población.**

Las comunidades afectadas desconfían del despliegue militar, pues no ven sus intereses protegidos por la fuerza pública que se dedica a resguardar las actividades y los intereses de las grandes empresas extractivas que van en contra de los medios de vida tradicionales de la gente y deterioran el medio ambiente.

En el municipio de Amapala, donde se ha anunciado que se establecerá la primera ZEDE, Zona de Empleo y Desarrollo Económico, las señales son preocupantes. No sólo han ido apareciendo rótulos de propiedad privada en terrenos donde nació, vive y trabaja la población desde hace muchas décadas, sino que, además, se ha multiplicado la presencia militar.

El año pasado se estableció un destacamento a menos de cincuenta metros de la sede de ADEPZA, donde funciona la radio comunitaria “La Voz de Zacate Grande”. Ellos dicen que ahora ya no sólo está ese puesto militar, sino que, en total, hay ocho en todo el municipio. Estos se encuentran en los siguientes lugares:



### Destacamentos Militares en Amapala:

1. Isla Conejo
2. San Carlos
3. Puerto Grande
4. Coyolito
5. Isla Comandante
6. Base Naval Centro
7. Amapala
8. La Flor

Sobre este hecho, algunos profesores universitarios, entrevistados en octubre del 2018, comentan:

**“En Zacate Grande la presencia de militares es fuerte. Así que la tendencia es a una militarización casi total. Creo que su presencia en la segunda fase es para expropiación de bienes, de vidas, de recursos, para asegurar que inversionistas internacionales se adueñen de esta región”.**

Aunque estas unidades militares estén ubicadas en zonas dónde puede ser corredor de drogas, o de trata de personas y contrabando, argumento que ha utilizado el gobierno para su existencia, el objetivo clave es la defensa de las empresas extractivistas en contra de los derechos legítimos al territorio que tienen las comunidades. No es coincidencia, además, que estas unidades se ubiquen en zonas donde el conflicto con la resistencia política ha sido más prolongado.

Al respecto, algunos líderes aseguran que: “Hemos visto, respecto a la militarización de la zona, que hay personal “visible e invisible”. Alguna gente anda de civil, es decir, es de inteligencia militar. Así que lo primero es la represión psicológica, de alguna manera, en contra de la gente que está hablando contra los megaproyectos, porque hay intereses económicos, políticos y hasta del narcotráfico. Nos han reportado el sobrevuelo de avionetas en forma periódica y en diferentes zonas, y ellos, a vista y paciencia, no hacen nada; pero hay represión contra los líderes comunitarios cuando se trata de defensa de los derechos”

La colaboración entre el ejército y los empresarios es clara como lo indican organizaciones con reconocidos liderazgos de defensoría en pláticas colectivas:

**“... con todo el apoyo que el gobierno le da a la militarización y a los cuerpos policiales del país, lo que sentimos es que hay un fin muy estratégico en la zona sur de Honduras, porque es donde se pretende instalar un proyecto piloto de una Zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE), y sentimos que toda esta cantidad de efectivos militares y policiales que se han venido a la zona, lo hacen con el fin de mantener vigiladas a las organizaciones que estarían en su momento, levantando sus luchas para no permitir este tipo de proyectos”.**

Otro tema preocupante es que las funciones de seguridad pública delegadas a la Policía por mandato constitucional, las asume con más

frecuencia el ejército, sin que haya una situación extraordinaria, ni mucho menos una declaración de estado de emergencia, que es la única manera en que pudiera legalizarse. Ahora, de forma permanente, encontramos a militares haciendo funciones de policías, no sólo en carreteras, sino en escuelas, hospitales, edificios públicos y hasta cuidando empresas privadas.

Algunos profesionales de la zona sur están preocupados por esto y lo expresan de manera muy clara: “Pienso que esa presencia permanente de los militares es para que nos acostumbremos a que los militares van a estar siempre, en todo momento y en todo lugar. Hay presencia de ellos en hospitales, colegios y otras instituciones. Yo viajo diariamente al municipio de San Marcos de Colón y cada rato están parando los vehículos. O sea, la primera etapa ha sido adueñarse de los espacios, ahora el protagonismo se lo llevan ellos y lo policial está desapareciendo. No sé por qué la ONU no obliga a este pequeño gobierno a aplicar los estándares internacionales, para que retire a los militares de las funciones de seguridad pública. Este gobierno ha ignorado esas disposiciones de la ONU.”

## Militarización y derechos humanos

La grave crisis económica y social que se ha desatado después del golpe de Estado se ha profundizado. El amplio rechazo de la población sureña al fraude electoral, después del fraude de noviembre de 2017, fue usado para librar órdenes de prisión preventiva para luchadores y luchadoras sociales. Seis personas fueron judicializadas por su relación con las protestas y, al menos una resultó muerta a manos de militares.

El grave desempleo sumado a la elevación del costo de la vida, el alza de tarifas a los servicios básicos impulsa a la gente a las calles: “La gente de manera espontánea se manifiesta contra la privatización del Hospital del Sur, contra la Empresa Energía Honduras (EEH), contra el alto costo de la energía, contra el alza a los precios de los productos de la canasta básica, el alza a los precios de los carburantes, contra la instalación de las empresas mineras a cielo abierto y contra la instalación de plantas solares en zonas protegidas.”, dijo un profesor de la zona.

Los militares se han convertido en los represores por excelencia, reprimen las protestas por asuntos políticos, por los bienes comunes o laborales. En Orocuina, Choluteca, empleados de una empresa asegurada por la OABI, fueron reprimidos por militares, con el resultado de una persona herida, según un diario digital.

El movimiento estudiantil de Choluteca denunció que Inteligencia militar ha levantado perfiles de sus miembros que luego fueron criminalizados. Los perfiles son una herramienta de la policía donde se recogen datos y fotos sobre personas de los movimientos para ser controladas, ubicadas y posiblemente detenidas por sus actividades políticas.

Las labores de Inteligencia, bajo la secretividad y con los recursos logísticos, tecnológicos y materiales del ejército preocupan mucho a las organizaciones de derechos humanos, locales y estudiantiles: “Hay gente con vestimenta civil que anda en la tarea de tomar fotografías a estudiantes”, según líderes del sector.

Las campañas públicas de desprestigio y calumnias por medios de comunicación y redes sociales no sólo dañan la honra de los y las defensores de derechos humanos, y dirigencias locales y sociales, sino que pone en grave riesgo su integridad física.

Los impactos psicológicos y emocionales de esto no han sido evaluados, ni mucho menos se ha atendido a las víctimas: “Se da seguimiento a los líderes de las movilizaciones y campañas de desprestigio por parte de páginas de facebook falsas y también de dueños de medios locales, resaltando a personas que han estado encabezando las protestas. Los medios locales tildan de vándalos a los protestantes y que son comunistas y de izquierda”, según entrevista a líder estudiantil.

**La militarización cumple con el papel de intimidar, controlar, restringir los espacios en que los defensores y defensoras de derechos humanos y liderazgos comunitarios ejercen su derecho a defender el territorio y los bienes comunes. La represión, las acciones de inteligencia y llegado el caso, capturas, desapariciones, están en el abanico de opciones para cumplir con sus objetivos.**

Los medios de comunicación cumplen funciones complementarias en este proceso: “Hay un medio de comunicación que ha utilizado una campaña de odio en su máxima expresión en contra de manifestantes, lo que genera altos índices de violencia por los comentarios que expresa y además perfila” declaran estudiantes.

El 4 de enero, militares asignados a la 101 Brigada de infantería dispararon a discreción a las y los manifestantes. Los militares también agredieron y destruyeron la cámara a un periodista del canal local Tele Vida, según un diario digital.

Para el COFADEH son sumamente preocupante las crecientes violaciones a derechos humanos, en el contexto de los proyectos extractivos, en manos del personal militar que ejerce el control y represión sobre los liderazgos comunitarios y las defensoras y defensores.





**DE LA MANO CON EL SUR:**  
DERECHOS HUMANOS  
Y DEFENSA DEL TERRITORIO 2018